

NÚM. 17.830

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.  
Por trimestres. 5'50 »  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 »  
Por trimestres. 7 »

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LIX

## EL GENERAL MUÑOZ-COBO

Nuestro corresponsal telegráfico en Madrid confirmó en su servicio de información, que publicó el DIARIO de ayer, las noticias que ya habíamos anticipado referentes al ascenso del general de brigada Excmo. Sr. D. Diego Muñoz-Cobo, digno Gobernador militar de esta provincia.

No extrañarán nuestros lectores que a este ilustre y bizarro militar dedique hoy el DIARIO DE CORDOBA una gran extensión en sus preferentes secciones, pues el general Muñoz Cobo, a parte de considerarlo como un hijo de Córdoba, por el afecto que profesa a los cordobeses, es además un hombre de grande popularidad, un militar prestigioso, un amigo de todos, un padre cariñoso del modesto soldado y un compañero noble y leal de sus subordinados.

Más que todo lo que nosotros pudiéramos decir en justo honor del nuevo general de división, que desde los comienzos del año 1901 vivió entre nosotros, captándose las simpatías de los cordobeses, lo dice la brillante cuanto laboriosa historia de este ilustre militar, a quien seguramente sorprenderá la publicación de su hoja de méritos y servicios, que hemos conseguido gracias a la bondad de un amigo.

Hé aquí el historial de dicho señor desde el principio de su carrera:

«Por orden del Poder Ejecutivo de 1.º de Diciembre de 1869, se le concedió el empleo de alférez de caballería de menor edad.

El día 17 de Diciembre de 1870 fué examinado ante la Junta de jefes y capitanes del regimiento húsares de la Princesa y declarado apto para el desempeño de su empleo con la antigüedad del mismo día, siendo destinado a dicho regimiento.

En 1872 gestionó ser destinado a operaciones de campaña, y por Real orden de 27 de Mayo le fué concedido, destinándole a las órdenes del general en jefe del ejército de Cataluña. Operó en la provincia de Gerona, teniendo varios combates en diferentes columnas, siendo recompensado con tres cruces rojas del Mérito militar por las acciones de Rapi, sorpresas de Anglés y San Hilario y combate de Susqueda, siéndole permutada esta última cruz por el empleo de teniente, en 25 de Marzo de 1873, y siendo destinado al cuarto escuadrón de húsares de Pavía, de operaciones en el ejército del Norte. Desde su incorporación a dicho escuadrón, formando la escolta del general en jefe, Excmo. Sr. D. Domingo Moriones, asistió a multitud de combates, siendo recompensado con el grado de capitán por el combate sostenido en las inmediaciones de Tolosa en 17 de Septiembre de 1873; en los días 7, 8 y 9 de Octubre asistió a los combates sostenidos en la ermita de Santa Bárbara y montes de Girguillano; asistió también a la batalla de Montejuerra, por la que fué recompensado con la cruz roja del Mérito militar; batalla de Velavista y sitio y bloqueo de la plaza de La Guardia. No habiéndole correspondido ir con las fuerzas que operaban para levantar el sitio de Bilbao, gestionó ser destinado a dichas fuerzas, y fué nombrado ayudante del Excmo. señor general don Manuel Andía, asistiendo a las acciones libradas en Somorrostro en los días 25, 26 y 27 de Marzo de 1874, siendo recompensado con el empleo de capitán. Cayó enfermo y se le concedió un mes de licencia para Madrid, siendo destinado al regimiento cazadores de Alcázar, de guarnición en Barcelona.

En 21 de Julio salió a operaciones, asistiendo como jefe de la escolta del general en jefe, Excmo. Sr. D. José López Domínguez, a la acción que en 2 de Agosto tuvo lugar en el Grao de Olot y a las del puente de Guardiola, Coll de San Martín y Castellá de Nach; por este último hecho fué recompensado con el grado de comandante con antigüedad de 27 de Septiembre de 1874.

Creó el quinto escuadrón de su regimiento y con dicho escuadrón salió a operaciones, asistiendo a varios hechos de armas, entre ellos a la acción de Balbona. En 1.º de Junio pasó el quinto escuadrón de Alcázar, que mandaba, a ser escuadrón suelto de Cataluña; con su escuadrón estuvo en constantes operaciones, asistiendo a los combates de Salient, por los que fué propuesto como muy distinguido, y recompensado con la cruz roja del Mérito militar; acciones de Caldas de Mombay y Molin de Rey. Pasó con su escuadrón a la provincia de Lérida, operando allí, formando columna independiente, que él mandaba, hasta que terminada la guerra emprendió el 7 de Mayo de 1876 la marcha para Aranjuez, para formar con su escuadrón el segundo del regimiento de Arlabán, de nueva creación.

Una vez organizado el regimiento, emprendió la marcha para Palencia el 16 de Diciembre. Por Real orden de 12 de Agosto se le concedió la Cruz blanca del Mérito militar, la cual permutó por la roja, por tener derecho a ello. Por Real orden de 8 de Julio fué declarado benemérito de la patria, y por otras Reales órdenes le fueron concedidas las medallas de la guerra civil, Alfonso XII, Bilbao y Pucharda, todas con varios pasadores.

En 4 de Noviembre de 1877 se trasladó con su regimiento a Santo Domingo de la Calzada, donde fué destinado de guarnición. En 3 de Octubre de 1878 salió con su regimiento para Vitoria con objeto de asistir a las maniobras que dirigió S. M. el Rey don Alfonso XII, quedando de guarnición en Vitoria hasta fin de Diciembre de 1879, que fué destinado a húsares de Pavía, y sin incorporarse a dicho cuerpo fué destinado a lanceros de Montesa, de guarnición en Aranjuez, pasando en Diciembre de 1880 de guarnición a Madrid.

En fin de Enero de 1881 quedó de reemplazo a petición propia y en fin de Febrero fué destinado a la Secretaría de la Inspección general de Carabineros.

A las órdenes del Excmo. señor general don Ramón Blanco marchó a Badajoz con las tropas que salieron de Madrid por los sucesos de 1883, y en fin de Octubre fué nombrado ayudante de campo del Excmo. señor Ministro de la Guerra, general don José López Domínguez.

Por Real orden de 18 de Diciembre se le concedió el empleo de comandante en permuta de una de las tres cruces rojas que tenía dentro del empleo de capitán y grado de comandante. En fin de Enero pasó a situación de reemplazo por haber dejado el Ministerio el general López Domínguez, y cesado, por consiguiente, en el cargo de ayudante de campo.

Por R. O. de 17 de Febrero fué destinado al regimiento lanceros de la Reina, de guarnición en Vicálvaro.

En 26 de Junio pasó con su regimiento de guarnición a Madrid.

En 1.º de Septiembre de 1885 fué nombrado jefe del detall. En 20 de Febrero de 1886 fué con su regimiento de guarnición a Alcalá de Henares, y en fin de Junio de 1888 regresó con el mismo regimiento de guarnición a Madrid. En fin de Mayo de 1889 fué nombrado ayudante del Excmo. señor teniente general don José López Domínguez, y en Julio del mismo año ascendió a teniente coronel por antigüedad. En fin de Mayo de 1890 fué destinado a mandar el tercer Depósito de sementales. En Mayo de 1891 le fué concedida la cruz de San Hermenegildo. En 28 de Noviembre de 1893 fué destinado a las órdenes del Excmo. Sr. Comandante en jefe del segundo cuerpo que fué a Melilla, estando en dicho punto, formando parte del ejército expedicionario, hasta fin de Enero de 1894, que regresó con el ejército, volviendo a encargarse del mando del tercer Depósito de sementales.

Como comprendido en el R. D. de 16 de Mayo de 1894 le fué concedida la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco.

En los años de 1895 y 1896 fué nombrado vocal del jurado de la Exposición de ganados de Sevilla, y en 1895 de la de Linares.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Baeza, tomado en sesión celebrada el 25 de Julio de 1896, fué declarado hijo adoptivo de dicha ciudad por su comportamiento como jefe del Depósito de sementales y comandante militar de Baeza.

Por R. O. de 10 de Octubre de 1896 fué ascendido a coronel por antigüedad y destinado a mandar el regimiento reserva de Badajoz, adonde no se incorporó.

Solicitó ser destinado al ejército de operaciones de la Isla de Cuba, y por R. O. de 19 de Noviembre fué destinado, embarcando el día 30 de dicho mes.

Desembarcó en la Habana el día 13 de Diciembre, y por orden del 17 de dicho mes fué destinado a mandar y crear el regimiento de Alfonso XIII.

Organizó en Guanabacoa dicho regimiento, y a mediados de Enero emprendió la marcha para operar en la provincia de Pinar del Rio, donde operando con el regimiento limpió la zona que le fué asignada, teniendo varios pequeños encuentros con el enemigo.

En los primeros días del mes de Mayo de 1897 se le confirió el mando de una columna, compuesta de los batallones del Infante y de Aragón, su regimiento de Alfonso XIII y una sección de artillería de montaña, con el objeto de reconocer y ocupar la cañada de Bahía Honda, en donde se decía había enemigo, tenían recursos y estaban atrincherados y con bombas explosivas, efectuándose la operación con suerte. Al siguiente día tomó y destruyó el campamento de Bernabé Núñez, y después de extensos reconocimientos se encontraron bastantes armas.

Por esta operación, tan felizmente llevada a cabo, fué felicitado y recompensado con la Cruz Roja de tercera clase del Mérito militar.

Concluida la operación se disolvió la columna y quedó otra vez operando en su zona con su regimiento hasta principios de Junio, que pasó a operar a la provincia de la Habana.

Desde Bejucal, como base, operó con su regimiento, teniendo varios encuentros y combates, el más importante en la loma del Hambre, cerca de Managua.

En Julio salió el regimiento para Jaruco con objeto de prestar el servicio de proteger la vía férrea, prestando este servicio fraccionalmente del regimiento en secciones y haciendo emboscadas que dieron excelente resultado, siendo felicitado por la manera de prestar dicho servicio en telegrama del Excmo. Sr. Comandante en jefe del cuerpo de Occidente, fecha 3 de Agosto de 1897.

En 10 de dicho mes se le dió el mando de una columna, compuesta del batallón de Guadalajara y un escuadrón de su regimiento, quedando los otros tres protegiendo la vía férrea y designándose como zona de operaciones la comprendida entre la vía férrea y la costa Norte y desde la Habana hasta el límite con la provincia de Matanzas; tuvo varios encuentros afortunados.

A mediados de Septiembre, y por temerse que se hiciera un desembarco de importancia, le agregaron el batallón de La Lealtad, y los tres escuadrones de su regimiento; distribuyó la fuerza en forma conveniente y tuvo que marchar con un batallón y un escuadrón a Lomas de Arcos de Diego, por orden telegráfico del general en jefe; durante su ausencia se efectuó el desembarco; pero puesto sobre la pista a su regreso, consiguió sorprender la fuerza desembarcada, dispersándola y cogiendo casi todo el material desembarcado, consistente en armas, municiones, vestuario y latas de conservas. Por el resultado obtenido fué felicitado por el general en jefe y se le concedió por cable la Cruz Roja de primera clase pensionada.

Fuó sustituido el batallón de Guadalajara por el de Otumba, con el cual siguió operando, teniendo varios hechos de armas, el más impor-

tante el sorprender al romper el día el campamento del cabecilla Araugo, en un potrero cerca de Caraballo.

En 20 de Octubre puso oficio dando cuenta de estar su zona completamente limpia y proponía ocuparla con pequeños destacamentos, solicitando ser destinado a Oriente, en donde había más enemigo.

Regresado a la Península el general en jefe Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, y hecho cargo del mando el Excmo. Sr. Capitán general don Ramón Blanco, se presentó a dicho excelentísimo señor en la Habana y le hizo de palabra la petición que ya tenía hecha anteriormente de ir a otra zona donde hubiese más enemigo.

En fin de Enero fué destinado con su regimiento para operar en la provincia de Puerto Príncipe, saliendo embarcado de la Habana y desembarcando en Nuevitas.

Llegado a Puerto Príncipe salió en Marzo formando parte de la columna que mandaba el Excmo. Sr. Comandante general don Adolfo Jiménez Castellanos, teniendo varios hechos de armas, mereciendo ser nombrado en el parte como distinguido y propuesto para recompensa.

El 31 de Marzo salió mandando una columna compuesta del primer batallón de Tarragona, una sección de artillería y su regimiento; dicha columna operaba en combinación con otras dos; tuvo varios combates, el principal en el potrero Antón, el 3 de Abril; en él sufrió el enemigo muchas bajas, teniendo también bastantes la columna. Por estas operaciones mereció ser propuesto para recompensa.

Volvió a salir el 7 de Abril mandando una columna compuesta del batallón Provisional de Puerto Rico, su regimiento y una sección de artillería, operando también en combinación con otras dos columnas y teniendo varios encuentros con buen resultado, ocupándole al enemigo varias estancias, que fueron destruidas, armas, municiones y documentos importantes, siendo felicitado al regresar a Puerto Príncipe por el Excmo. Sr. Comandante general.

Le fué concedida la cruz de María Cristina por dos propuestas acumuladas.

El 30 de Mayo salió mandando toda la fuerza disponible que había en Puerto Príncipe, compuesta del primer batallón de Tarragona, batallón cazadores de Cádiz, una sección de artillería de montaña, regimientos de caballería de Hernán Cortés y Alfonso XIII, guerrillas de Monteros y Alfonso XIII y la compañía de transportes. En total unos cuatro mil hombres, llevando raciones de arroz, tocino y galletas para cinco días.

El objeto principal de la operación era recoger reses, por escasear la carne y subsistencias en la capital. Se regresó el día 6 de Junio conduciendo ciento diez y seis reses vivas, las acémilas cargadas de carne hecha tasajo y consumiendo la columna durante los siete días de operaciones toda la carne que quisieron consumir, calculándose en más de quinientas las reses recogidas.

Durante esta operación todos los días tuvo la columna combates, siendo el más importante el sostenido en el callejón de Candelaria, en donde el enemigo, emboscado, trató de romper el corral de reses, no lográndolo y saliendo fuertemente escarmentado, pues dejó en el campo numerosos muertos, siendo muchos los que retiró y muchos también los heridos, según noticias que se tuvieron después en Puerto Príncipe. No se obtuvo este resultado sin sensibles pérdidas en la columna, consistentes en seis muertos, cuarenta y cuatro heridos graves y veintisiete leves.

Al llegar la columna a Puerto Príncipe fué recibida por el Comandante general excelentísimo señor don Emilio Marchs, el cual, en elo-

cuente arenga, la felicitó por el brillante resultado obtenido, siendo propuesto para distinguirse recompensa al General en Jefe y proponiéndole este para el ascenso a general de brigada.

Continuó en Puerto Príncipe hasta principios de Noviembre que marchó a la Habana, siendo disuelto su regimiento y regresando a la Península, desembarcando en Cádiz el día 12 de Diciembre de 1898. Quedó en situación de excedente y por Real decreto de 10 de Mayo de 1899 se creó un turno preferente para el ascenso, figurando con el número uno de los de su arma.

Por Real decreto de 6 de Diciembre de 1899 fué ascendido a general de brigada, con antigüedad de 24 de Noviembre, quedando en situación de cuartel en la provincia de Jaén.

Por Real orden de 17 de Octubre de 1900 se le concedió la placa de la orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 13 de Marzo de 1899.

En fin de Mayo de 1901 fué nombrado jefe de la primera brigada de caballería y gobernador militar de la provincia de Córdoba. Tomó posesión de su destino el día 31 de Mayo.

Asistió con su brigada a las maniobras generales del segundo cuerpo, que se celebraron en 1902 en Utrera, mereciendo que se le citara muy particularmente en la orden general dada al final de las maniobras por el Excmo. señor general en jefe don Agustín Laque.

En 1903 asistió con su brigada a las maniobras generales del segundo cuerpo, que se verificaron en Carmona, haciendo antes en Ecija ensayo de pasos de río, con su brigada.

Fuó nombrado juez de campo del bando Norte en las maniobras de caballería que en 1904 se efectuaron en Cataluña y Aragón, mereciendo la distinción de que en la memoria que el Excmo. señor teniente general director, don Enrique Franch, dió de las citadas maniobras, se le citará muy especialmente, diciendo:

«Los generales jueces de campo han cumplido perfectamente su misión, señalando con recta imparcialidad los méritos ó defectos por ellos observados en todas las operaciones, y suspendiendo ó rectificando las que no hallaron ajustadas en su ejecución a las exigencias de la realidad. Ambos son generales muy distinguidos, y el del bando Norte, general de brigada don Diego Muñoz Cobo, que por sus relevantes cualidades puede aspirar a los más altos puestos de la milicia, mereca, en mi opinión, ser considerado como una legítima esperanza del arma de caballería.»

En Mayo de 1906 se le concedió la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco, y en 16 de Abril del mismo año la gran cruz de San Hermenegildo, que por sus años de servicio le correspondía.

Cuenta 38 años de efectivos servicios y 44 años y 9 meses con abonos.

Se halla en posesión de cuatro cruces rojas de primera clase, una de tercera y otra de tercera de la misma orden, pensionada; placa de María Cristina; medallas de la Guerra civil, de Alfonso XII, Bilbao, Pucharda y Cuba, todas por méritos de guerra; cruz, placa y gran cruz de San Hermenegildo; placa de segunda y gran cruz blanca del Mérito militar, y medalla de la Coronación, y ha sido declarado benemérito de la Patria.

Hacía el número 10 en la escala de su clase.

El DIARIO DE CORDOBA, que al publicar los precedentes datos biográficos cree haber cumplido con un deber, envía al nuevo general de división su afectuosa enhorabuena.

## Sección oficial

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE INSTRUCCIÓN DE CORDOBA

Doctor don José Muñoz Bocanegra, Juez de primera instancia de esta ciudad.

En virtud del presente se hace saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este juzgado, y ante el escribano que refrenda, a instancia del procurador don Rafael Jiménez y Sarrano, a nombre del establecimiento de beneficencia particular denominado «Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba», contra el abintestado de doña Matilde Manzano y Lara, por cobro de cantidad, he acordado sacar de nuevo a pública subasta, para su venta, con la rebaja del veinte y cinco por ciento de la tasación, las tres casas que a continuación se describen:

1.º La casa número siete antiguo y uno moderno en la calle del Castillo, de esta ciudad, cuya fachada mira al Norte, y linda por la derecha, saliendo, con la número dos de la de San Eulogio, de don Antonio Guerra; por la espalda con esta misma, y por la izquierda con la número tres, de los herederos de don José Alcalá, hallándose formada sobre doscientas ochenta y nueve varas superficiales, equivalentes a doscientos un metros noventa y tres centímetros, habiendo sido apreciada en seis mil quinientas pesetas. 6.500

2.º La casa número treinta y seis antiguo y ciento cuatro moderno, en la calle de San Fernando, de esta población, con una superficie de treinta y ocho metros cuadrados; linda por su derecha con la número ciento seis, de don Rafael Molina; por su izquierda con la número ciento dos, de don Rafael Núñez, y por la espalda con la antigua muralla; cuyo precio ha consistido en tres mil ochocientas pesetas. 3.800

3.º La número quince antiguo y tres moderno, en la calle de San Eulogio, de esta capital, con jardín, cochera y media paja de agua de la llamada del Cabildo, teniendo puerta a la calle de San Fernando para el servicio de dicha cochera, ocupando una superficie de mil quinientas cuarenta y nueve varas, equivalentes a mil ochenta y dos metros cuadrados; linda por la derecha, saliendo, con casa número primero, de don Francisco Coello; por la izquierda con la número cinco, de don José Cobos, y el número nueve, de don José García, y por la espalda con la fachada de la calle de San Fernando, que también linda por la derecha, saliendo, con casa número ciento ocho moderno, de don Antonio Moñino, y por la espalda con la número ciento seis, de don Antonio Castejón; habiendo sido apreciada, con inclusión de la expresada media paja de agua, en cuarenta y siete mil pesetas. 47.000

Total importe de dichos bienes 57.300

Para el acto de la subasta y remate de dichas fincas he señalado el día ocho de Enero del año próximo, y hora de las catorce, en la sala de audiencias de este juzgado, sito en la calle Góngora sin número, palacio de Justicia, bajo las siguientes condiciones:

1.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio, deducida la rebaja del veinte y cinco por ciento; pudiendo hacerse aquellas a calidad de ceder el remate a un tercero.

2.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento del precio por que cada una de las fincas sale a subasta; y

668

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

665

Echó pié a tierra, ató el caballo a un árbol y se dirigió a pié hacia la hermosa niña que sin la menor extrañeza, y como a un antiguo amigo, le recibió sonriendo.

Octavio tenía muy mala idea formada de las mujeres; desde luego no creía en la virtud de ninguna, creyendo que era muy fácil su conquista, porque todas se rendían, si no al amor, al oro, y esto lo pensaba de la clase elevada: con más motivo se lo imaginó de las pobres aldeanas.

En este concepto ya soñaba con la posesión de aquella hermosa niña, destinada de antemano por él para distraer su aburrimiento, para hacerle olvidar siquiera un par de meses la monotonía de su vida y los crueles pesares que le torturaban.

La gratitud fué un pretexto para empezar sus ataques a la virtud de Rafaela.

Pero Rafaela era una virtud selvática.

Era una fortaleza inexpugnable.

Octavio gastó inútilmente sus armas y solo consiguió enamorarle con locura.

su virtud, y él atacándola por todos los medios imaginables.

Empero había en esto un gran mal para Octavio: que estaba verdaderamente enamorado de Rafaela; la amaba como un loco, mientras la joven le correspondía tibiamente y todo su anhelo era conquistarle para marido.

Idea que hubiera matado el amor en el pecho del jobrobado, si Rafaela hubiera osado declararle en los primeros días, porque tenía el orgullo aristocrático de raza, y el orgullo es como las fortalezas antiguas, que sólo se rinden a fuerza de golpes.

Pero Rafaela, aunque ruda campesina que no sabía ni siquiera leer, tenía una gran sagacidad y su buen sentido la guiaba indicándole que no debía ni dejar por un momento que Octavio adivinase su pensamiento.

Era el medio más seguro de triunfar.

El joven marquésito, desde que se trasladó a Huesca por consecuencia de la prisión de su padre y obediendo las órdenes de éste, hacía una vida puramente de campo.

Empezó por recorrer todas sus posesiones, huyendo de las gentes de la ciudad, que comentaban de mil maneras su desgracia y ninguna favorable, tocándole representar en aquella sociedad un papel muy desairado.

Por otra parte la sociedad de una capital de provincia de tercer orden no le era grata, en primer lugar por sus circunstancias especiales y en segundo porque acostumbrado al trato distinguidísimo de la aristocracia madrileña, y al de las diferentes cortes extranjeras que había recorrido, no podía encontrar encantos en las sencillas costumbres de una capital de provincia.

Se encerró por lo tanto en sus posesiones y muy particularmente en una que lindaba con el monte donde es-

168

3.º Que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad que resultan formados, suplidos por medio de certificado de la última inscripción de dominio.

Dado en Córdoba a cinco de Diciembre de mil novecientos ocho.—José Muñoz Boanegra.—El Escribano, Antonio Ravé del Castillo.

Extracto del Boletín oficial del día 10 de Diciembre:

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Copia del acuerdo tomado por el de Monturque relativo al establecimiento de un impuesto módico sobre los artículos que expresa.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Julio último.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Villaralto para el arriendo de las especies de consumo y por el de Pueblo Nuevo del Terrible para el de los arbitrios sobre los puestos públicos y sobre el degüello de reses en el matadero.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando a un desconocido para que responda de los cargos que le resultan en el sumario que se instruye con motivo del robo de prendas efectuado durante la noche del 1 al 2 de Noviembre último en el domicilio del vecino de Villanueva de Córdoba Luis Visado Murcia; del de Córdoba a Rafael Maestre García; del de Hornachuelos a los dueños de dos escopetas que fueron encontradas por la guardia civil el 5 del corriente en el camino que desde dicha villa conduce a la estación, sitio llamado «Huerta del Puro», y del juez instructor del regimiento infantería de Granada, de guarnición en Sevilla, al soldado del mismo Eduardo Murillo López.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la provincia, correspondiente al mes de Octubre último. Agencia ejecutiva de consumos de Córdoba.—Edicto declarando incurso en el recargo del 5 por 100 a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados al efecto.

## LOS TRIGOS

La situación apenas se ha modificado en los mercados productores nacionales: los precios siguen los mismos generalmente y la tendencia es sólo sostenida cuando no francamente floja.

Contribuye a esto muy principalmente la abundancia de la oferta vendedora que en muchas partes se observa, además del hermoso aspecto que presentan los sembrados y las buenas esperanzas que por lo mismo inspiran para la futura cosecha.

El tiempo sigue variable, no faltando en muchos puntos las lluvias, si bien de otros avisan que aún serían convenientes en más abundancia.

En Barcelona, floja la tendencia de las clases indígenas y poco solicitadas. Se han vendido desde hace poco, por el orden anotado, las siguientes procedencias:

Sigüenza superior, 49 1/2; Peñafiel, 49 1/4; Ciudad Real selecto, 50 1/2; Arcos Medinaceli superior, Atienza superior y Aranda superior, 49 y 1/2; Salamanca superior, 49 1/2; Valladolid superior, 49 3/4; San Esteban, 49 1/2; Ros, 49 y 1/4; Ariza, 49; Agreda, 48; Berlanga, 49; Tarancón, 49 1/4; Cuenca, 49; Sanchidrián superior, 50 3/4; todo reales fanegas.

Norte Navarra, 17 3/8, 17 1/2 y 17 3/4; Navarra superior, 18, con 90 días; pelado Navarra, 17 1/4; Urgel rojo, 17 1/4; Urgel blanco, 17: todo pesetas los 55 kilos sobre vagón.

Además se han efectuado ajustes, por unas 2.000 toneladas, de Argentino, tipo de 79 kilogramos el hectólitro, a 21 1/4 francos los 100 kilos a bordo en Barcelona, embarque Enero-Febrero y Febrero-Marzo.

Todo esto influye en la pesadez que el mercado acusa para la contratación de trigos del país.

En Palencia se cotizan con tendencia sostenida, trigo, a 47 reales las 92 libras, y centeno, a 35 las 90.

En Villada (Palencia) se han cotizado con tendencia sostenida, trigo, a 47-50 reales los 55 litros, y centeno, a 36.

Los mercados extranjeros se han mostrado en su mayor parte flojos, a causa de la contribución de cargamentos importantes para Europa y de los deseos más acendrados de vender trigo de la nueva cosecha de La Plata, lo que ha

tenido su repercusión en la cosecha de Australia.

Tiénesse por averiguado que el sobrante Argentino del año próximo será considerablemente inferior al del presente en cinco millones de «quarters» (un «quarter» 281,90 litros) pero los compradores abrigan la esperanza de que habrá una prisa momentánea por dar salida al nuevo producto, y están dispuestos a esperar los resultados del movimiento.

No es inverosímil que antes de mucho venga a ser Alemania un comprador activo del trigo argentino.

Hasta ahora ha importado en una proporción relativamente floja con relación a sus necesidades, y tiene que comprar, por consiguiente, más que nunca en los meses próximos.

Esto también se aplica a Inglaterra, y hasta cierto punto a todos los importadores, porque las importaciones de Europa, en los tres primeros meses de la campaña, han sido anormalmente flojas, probando que ha habido tendencia a vivir al día hasta ser mejor conocido el factor regulador ó sean las existencias probables de la Argentina.

Por otra parte es igualmente evidente que se ha tomado de un modo normal de las cosechas indígenas de los demás países, lo que es de toda evidencia en Inglaterra y Alemania.

En cuanto a la situación de los Estados Unidos, si se admiten las existencias corrientes son suficientes, según *El Economista*, de Chicago, para satisfacer las necesidades actuales; pero también se admite que anda tan cerca el consumo de la producción, que al fin de esta campaña no habrá ni un sobrante muy exiguo en el mercado, quizás el más exiguo conocido.

## CARTA DE MONTORO

### CULTOS

El día 8 de los corrientes terminó en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen la solemnisísima novena que anualmente consagra a su excelsa Madre la Santísima Virgen María, en el misterio de su Inmaculada Concepción, la Asociación de fervorosas Hijas de María de esta ciudad.

El templo estaba decorado con esplendor, sobre todo el altar mayor, en el que, sobre un trono y bajo manto real azul, se destacaba la preciosa imagen de María, rodeada de luces y de flores.

La concurrencia de fieles ha sido numerosísima, distinguiéndose, por su asiduidad y constancia, todas las jóvenes que forman la numerosa asociación.

Los sermones y el panegírico de la fiesta han estado a cargo del R. P. José María Fernández, de los misioneros del Inmaculado Corazón de María de la residencia de esa capital.

No queriendo herir la modestia reconocida del P. Fernández, sólo diré que ha estado oportunísimo en el desarrollo del misterio de la Inmaculada y en la doctrina dogmática y moral que con el mismo se relaciona más inmediatamente, habiendo sido mucho el fruto espiritual conseguido, como lo demuestra la numerosa comunión general del día de la Virgen.

A la función principal concurren, dando realce a la misma con su presencia, los pundonorosos jefes y oficiales de esta zona, presididos por su digno teniente coronel, y el ilustrado y celoso juez de primera instancia de este partido.

Una nota muy simpática ha tenido este año la novena y es que en los cultos de la última noche dos nutridos coros de las jóvenes de la asociación obsequiaron a su Madre la Santísima Virgen cantando la Letanía, las coplas y una plegaria de despedida, de modo tal, que han merecido unánimes elogios, y máxime teniendo en cuenta el poco tiempo que han dedicado a aprender los cánticos.

Merece, pues, plácemes sinceros, y yo desde esta se los envío, la fervorosa Asociación de Hijas de María, en particular la junta directiva y su celoso y digno director, el señor Arcipreste de esta, que con tanta constancia y fervor trabajan unánimes para obsequiar a la Patrona de España, María, en su Concepción Inmaculada, y excelsa titular de la asociación.—P. R.

## CORREO TAURINO

La empresa del circo taurino de Marsella ha hecho proposiciones al diestro Fermín Muñoz

(Corchaito) para torear dos corridas durante la próxima temporada, siendo la primera de ellas el domingo de pascua de Resurrección.

A fines del presente mes embarcará para Méjico el diestro Antonio Fuentes.

Dentro de breves días se inaugurará en Alicante la sociedad «Peña Taurina», formada por inteligentes aficionados de aquella capital.

Ha fallecido en San Sebastián el popular aficionado y empresario que fué de aquel circo taurino don José Arana.

Ricardo Torres (Bombita) es uno de los diestros ajustados para las cuatro corridas de toros que han de celebrarse en Valencia durante la próxima feria.

Durante la temporada última se han celebrado en la plaza de Madrid 30 corridas de toros y 19 de novillos, habiéndose presentado a torear por vez primera los novilleros Vázquez II, Reayo, Pacomio Peribáñez, Reverte II, Mojino chico, Machaquito de Sevilla, Martinito, Rondeño, Cocherito de Madrid y Minerito.

La empresa de la plaza de toros de Bilbao ha suspendido las negociaciones que venía haciendo para ultimar los carteles de las corridas de Agosto hasta que se arregle el conflicto planteado con la formación de los trusts de ganaderos y matadores.

Los diestros mejicanos Arcadio Ramírez (Reverte) Eligio Hernández (Serio) Pascual Bueno y Mannel Solís se proponen pasar el charro la próxima temporada para torear en España.

En Cacilhas (Portugal) se está construyendo un circo taurino con capacidad para 7.800 espectadores.

Bombita y Cocherito torearán en Barcelona el día 4 de Abril próximo.

En Santander se trata de fundar un circo eminentemente taumático, y uno de los fines de la futura sociedad es el de construir una placita cubierta en la que se den becerros y novilladas.

Se ha presentado en quiebra la empresa que explotaba la antigua plaza de toros de Méjico, dejando un pasivo de 132.224 pesos. Entre los acreedores figuran: el espada Gaona por 6.900 pesos, Jerezano por 1.000, y Chiquito de Beñoña por 2.500.

## VILLA DEL RIO

La sementera.—Recolección de aceituna.—Fiestas a la Purísima.—El mercado.

Las operaciones de la sementera se están verificando con las mejores condiciones, pues desde las últimas lluvias del mes anterior está favoreciendo el tiempo primaveral que disfrutamos, y sin interrupción se han llevado a cabo todas las pesadas faenas de la siembra, y los sembrados tempranos se presentan ya con mucho vigor y lozanía, esperando que para que sigan en estas buenas condiciones no tarde mucho la benéfica lluvia.

Ya se ha dado principio a la recolección de la aceituna que, como le decía en mi carta anterior, es la cosecha más desigual que se ha conocido, pues mientras en unos predios se han tenido que apuntalar las ramas para evitar que se desgasen, otros están completamente vacíos de fruto y la mayor parte se tendrá que dejar pendiente por costar más la recolección que el rendimiento que puedan dar.

Ayer terminaron los solemnes cultos que la Asociación de Hijas de María de esta población ha consagrado a la Inmaculada Concepción, los cuales se han verificado con el mayor esplendor, mereciendo grandes elogios su director don Manuel Castro García, coadjutor de esta parroquia, y la junta de señoras encargada en el exornado del hermoso templo parroquial.

En la fiesta, a la que asistió el Ayuntamiento y demás autoridades, predicó nuestro ilustrado párroco Licenciado don Juan Osorio y Ortega, que hizo una brillante oración, terminando con una fervorosa y sentida súplica que conmovió al auditorio.

Otra sección de señoras asociadas ha cantado la novena, interpretando con el mayor gusto y afinación preciosas coplas y plegarias de los mejores maestros, siendo igualmente acreedora a los elogios que le han dispensado todos los fieles, por lo bien que ha desempeñado su difícil cometido.

taba de guarda el abuelo de Rafaela y que tenía por límite el riachuelo de que ha hecho mención la joven.

Los dueños de una y otra posesión estaban en muy buena armonía, y como vecinos, lo mismo cazaban en el monte que en los sotés y valles, propiedad del marqués de Nieblas.

Debido a esta circunstancia Octavio conoció a Rafaela de la manera novelesca que ella misma nos ha referido.

La fatiga de aquel día, el susto, el baño improvisado y la agitación consiguiente a todo esto, unido a su delicada salud, le retuvieron unos cuantos días en cama sin poder concurrir al valle donde le había salvado la vida su gentil pastora.

Esto le desesperaba grandemente, porque preocupada su imaginación con aquel acontecimiento nuevo en su vida, soñaba con ella revistiéndola de mil formas maravillosas, y entregándose a las dulces ilusiones de un episodio bellísimo en su vida monótona y lánguida, que le distraería seguramente, haciéndole feliz siquiera un par de meses.

Sus pensamientos cambiaron de rumbo; ya no se acordaba de su situación amarga, de su destierro en aquellos campos, de la prisión de su padre, ni del inmenso dolor que le había causado el descubrimiento de su madre.

Sus ideas, sus recuerdos estaban fijos en aquella hermosa pastora, de ojos árabes y lánguidos, en aquel talle esbelto y airoso que ceñía con gracia el justillo de pana, en aquel pié breve de nevada blancura que sin miedo a las guijas del río se entró en las aguas, levantando con airoso ademán el lindo zagalejo azul, para sacarle de entre las ondas, y dejando descubierta una pierna alabastriña, torneada y perfecta.

Estas eran para el aristócrata acostumbrado a la refinada cultura de las ciudades populosas maravillas desconocidas.

Nunca había visto una niña tan hermosa, tan gentil, con su airoso traje aragonés, ni que con más gracia le tendiese los brazos para sacarle del río, diciéndole, para animarle, con risueño semblante y chancero acento:

—No tenga V. miedo, señorito! este río es muy manso, y nadie se ahoga en sus aguas; algo más manso que su brioso caballo... ¡Canario!... y qué paso lleva el tordillo, parece una nube de verano; ya no se le vé; ha dado la vuelta al olivar!...

Y, en efecto, el caballo desbocado fué a pararse en la cuadra, donde los criados, advinando que habría arrojado a su amo, salieron a buscarle en un coche.

Octavio recordaba con delicia todas las palabras, todas las acciones, todos los movimientos de Rafaela en aquella tarde memorable y deploraba con toda su alma que la fiebre le retuviera en el lecho, impidiéndole volar al valle de su pastora para mostrarla su reconocimiento por haberle salvado la vida.

Llegó por fin el suspirado instante y el impetuoso joven, sin que le detuvieran las indicaciones del médico, que se oponía a su salida, tomó un caballo más dócil que el Tordillo, como le había bautizado Rafaela con donosura sin igual, con cuyo nombre le dejó Octavio, y se dirigió al valle atravesando el olivar y un puñecillo de piedra que había a poca distancia para cruzar el riachuelo que servía de límite a las dos posesiones.

La quinta que habitaba Octavio estaba muy cerca del sitio donde Rafaela tenía costumbre de llevar a pastar sus cabras. De manera que antes de media hora Octavio distinguió a la joven.

Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Acetate añejo a 15 pesetas la arroba.—Trigo duro de 13 a 13'50 pesetas la fanega.—Cebada a 6'50.—Habas castellanas a 9.—Idem moruna a 9.—Garbanzos tiernos de 20 a 25.—Idem duros a 12'50.—Ecaña a 5'50.—Correspondiente.

9 Diciembre.

## GACETILLA

—Confirmaciones.—En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio continuó ayer nuestro venerable Prelado la administración del Sacramento de la Confirmación a sus diócesanos de Córdoba, correspondiendo el turno, según habíamos anunciado, a los de la parroquia de San Nicolás. Actuaron de padrinos el ilustrado juriscónsulto don José Delgado de Bárbara y su distinguida esposa doña María del Pilar Rioja y Muñoz. Confirmáronse unos 200 niños. Asistieron al Excmo. señor Obispo los dignos rectores de San Francisco y don Juan Nicolás don Francisco de P. Velasco y don Juan Díaz Moreno, y los presbíteros don Antonio Peña, don Miguel Lucena Prieto y don Miguel Fuentes; el Coadjutor de San Nicolás y el familiar de S. E. I. don Miguel Cerezo Fernández. Terminó el acto a las once y media. Mañana se confirmarán los niños de la parroquia de San Andrés.

—La fiesta de los abogados.—El domingo inmediato, a las once, se celebrará, en la parroquia del Salvador y Santo domingo de Sielos, la solemne fiesta que anualmente dedica el ilustre Colegio de abogados de esta capital a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción de María. En este solemne acto predicará el notable orador agrado don Francisco Muñoz Romero, rector de la parroquia de San Pedro, y se ejecutará por numerosa orquesta la grandiosa misa en *mi bemol* menor, de don Hilarión Eslava, *Tota pulchra* es himno, letra del excelentísimo señor Herrero y Espinosa de los Monteros, Obispo que fué de Córdoba, y música de Gómez Navarro.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrarán las vistas, en juicio oral y público, de dos causas: una instruida en el juzgado de Córdoba, por contrabando, contra Manuel Díaz García, a quien defenderá el abogado señor Escribano (don Luis) y representará el procurador señor Aguilera, y otra seguida en el de Posadas, por lesiones, contra Mannel y Carmen Castro, que serán defendidos por los señores Belmonte y Serrano (don Santos) y representados por los señores Rivera y Toro Loreto.

—Obsequios.—Los jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición se proponen obsequiar con un banquete al nuevo general de división don Diego Muñoz Cobo el día en que se publique su ascenso en el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*. También le regalarán una plancha de plata como recuerdo afectuoso al que ha sido, durante largo tiempo, dignísimo Gobernador militar de Córdoba. La Junta directiva del Centro Liberal obsequió ayer tarde espléndidamente a sus socios con dulces y vinos para celebrar el ascenso del señor Muñoz Cobo. Con este motivo se improvisó una reunión animadísima y los concurrentes dedicaron merecidas frases de elogio al nuevo general de división, felicitándole cumplidamente. Allí se inició la idea, que fué acogida con gran entusiasmo, de ofrecerle otro banquete, al que asistan, no sólo los socios del Centro, sino todos los amigos de don Diego Muñoz Cobo. Las listas de suscripción se hallan en la conserjería de expresada sociedad.

—Reparto de lotería.—Se han presentado en la Dirección general del Tesoro varios comerciantes e industriales de la corte, consultando si existe algún obstáculo para llevar a cabo en sus establecimientos la costumbre inmemorial de dar a sus clientes y amigos participaciones de la Lotería Nacional de Navidad, y dicho centro les ha manifestado que no existe tal obstáculo, siempre que las mencionadas participaciones sean dadas bajo la responsabilidad de los mismos y entre sus amigos y clientes, sin exigir comisión alguna como se ha hecho otros años.

—Redenciones.—Hemos recibido una circular del «Banco Aragonés de Seguros y Crédito», por mediación de su delegado en Córdoba don Antonio Corrote, en la cual se relacionan todos los mozos redimidos y las cifras por tal concepto, que alcanzan a más de pesetas 1.000.000. Dicha compañía tiene hecho el depósito máximo de 200.000 pesetas, con arreglo a la nueva ley de Seguros. Con toda confianza y sin reservas de ninguna especie nos es grato recomendar tan seria Sociedad, que tiene sus oficinas en esta capital, Alfaros 28 y 30.

—Gran Teatro.—La obra estrenada anteanoche en el Gran Teatro con el título de *Florencia* es uno de los *vaudevilles* más briosos y de menos gracia que se han traducido al castellano. Tiene escenas de pantomima de circo, y, además, resulta inhumoral en alto grado. La interpretación estuvo en armonía con la obra.

—Personal.—El director de sección de segunda clase del cuerpo de Telégrafos don Diego Cervantes García, que había sido destinado al centro de Córdoba, acaba de obtener el traslado al de Granada, antes de posesionarse de su cargo en nuestra capital.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 15 al 19 del mes actual: la de hulla *Damasillo*, del término de Fuente Obejuna, y las de plomo *Demasía* a *San Remigio Segundo* y *Demasía* a *Cañada*, ambas de Villanueva del Duque.

—Nueva tarifa.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha sido autorizada para incluir la sosa cáustica y sódica de sosa en la clasificación de mercancías de sus tarifas generales a los mismos precios establecidos para la sosa y sulfato de sosa. Dicha inclusión empezó a regir ayer.

—Foco de infección.—En la calle Molina Sánchez hay un arroyo de aguas nauseabundas que constituye un foco de infección. El guardia municipal del distrito ha formulado la correspondiente denuncia, y esperamos que el señor Alcalde dictará las órdenes correspondientes a fin de que desaparezca ese peligro para la salud del vecindario.

—Que la compongan.—En la calle Gondomar está rota una cañería conductora de agua y el líquido sale en gran cantidad mientras se carece de él donde hace falta. Urge, pues, la reparación de este desperfecto.

—Denuncias.—El cuerpo de vigilancia ha denunciado a los dueños de cinco estableci-

mientos de bebidas por no cerrarlos a las doce de la noche, según esta dispuesto.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Hornachuelos ha detenido a un sujeto que hurtó nueve celosines de ballotas en la finca llamada «Desmonte», de aquel término.

—Casi artista.—Este es el título de un precioso cuento de la condesa de Pardo Bazán, que publica *Blanco y Negro* en su número de la presente semana. La portada, a todo color, es «El Campamento del Sultán», de M. Bertuchi, y entre los originales figuran: «Escenas parisienas», de J. Juan Cadenas; «Repreñión paternal», de J. Rodao y E. Estevan; «Un herradero» (con fotografías); «El idilio de Efi», por Atiza; «El dolor»; por J. M. Salaverria; «Un conflicto», por Medina Vera; «Canción otoñal», por Rubén Darío y E. Varela; «A la hora de almorzar», por José A. Luengo; «Langostín», inventor, por Melitón González y Arpe; «Página femenina, Mesa revista», Sección recreativa y «Una plaza descañada», dibujo en color de Medina Vera. La crónica gráfica contiene: los conciertos en la Exposición de la Prensa, José Nogales, la fiesta de la Concepción en el Escorial, Sherlock Holmes, el Rey en Granada, la señorita Isaura Mourille, etc., etc.

Cura al estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Como por encanto, dice una madre de familia, quedan curados mis hijos de golpes, caídas, cortaduras e infinidad de achaques menores con el maravilloso *Extracto doble y el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol*. No podemos pasarlos sin él.

—Consecuencias de la bronquitis.—Después de la bronquitis sobreviene muy a menudo un estado catarral de los pulmones que se manifiesta por un poco de opresión y una secreción exagerada de mucosidades. En este caso se deben emplear como remedio los polvos Louis Legras que calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

—Nuevo surtido en franelas lana a 40 céntimos, y de algodón a 20 y 30 céntimos. Grandes rebajas en artículos para señora y caballero. Últimos modelos en velos cortos. Es la casa que más barato vende. Establecimiento de tejidos calle Conde de Cárdenas, 15. Tomás Porcel.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—De interés para las señoras.—En el establecimiento de tejidos calle Mármol de Bañuelos, número 2, se han recibido nuevas remesas de abrigos para señoras, los cuales se realizan a precios de fábrica. Modelos de última moda hasta el filo del vestido: los hay desde 40 pesetas.

—Aviso a las señoras!—En el acreditado establecimiento de tejidos situado en la calle Claudio Marcelo, número 7, propiedad de don José Carrillo Pérez, se acaba de recibir una gran partida de mantas de lana, para camas, de todos tamaños, en clase de lo más superior conocido hasta el día y con ceñefas de gran moda, las que se realizan a precios increíbles, por lo baratos. Visítad dicha casa y os convenceréis de la realidad.

—Corbatas Victoria, artículos de gran novedad, guantes, trenzas, souches, flecos, borlas de seda y felpilla, cinturones, cuellos y corbatas piel, raso y mongolia, monederos y cuantos artículos son indicados para la presente temporada, los encontrareis seguramente en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24. Precios muy limitados.

—A los caballeros.—Si deseen vestir bien y por poco dinero, compren trajes en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, 2. Últimas novedades en pañería, a precios baratísimos. Surtido completo en pelizos, gabanes, capas y mantas de viaje.

## SECCION AMENA

### El vigía

A este mes dá cada cual un distinto nombre propio. Pero el del gran aliciente es, sin duda, el mes... ¡el gordol!

### Pensamiento

Muchos hombres se casan para quedarse en la casa y muchas mujeres para salir de ella.

### Cantar

Con desdén dices me miras porque lo manda tu madre; lo mismo pasa al verdugo, porque le mandan que mate.

### De sobremesa

Un misionero fué convidado a una mesa aristocrática, y la señora se presentó con un traje muy lujoso y sumamente descotada. El marido creyó deber dar explicaciones y las dió.

Pero añadió el misionero: —No importe; ¿acaso no sabe usted que he vivido mucho tiempo entre salvajes?

### Curiosidades

—Acúsome, padre mío, que un viernes comí jamón. —Y lo comiste con bula? —No, señor, con tonador.

## SUBASTA

Se vende en pública subasta, que se celebrará el día 19 del actual, a las doce de su mañana, en la notaría de don Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, número 7, la casa número 10 de la calle Córdoba, de la ciudad de Montoro.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en dicha notaría.

# EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia con firmamos que nuestra Solución estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las primeras dolencias y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron como procuraron síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS  
DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.  
¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

## Sección religiosa

**Estado de hoy.**—San Dimas, papa y confesor.—Mañana.—Santa Eulalia, virgen y mártir.  
**Publico religioso.**—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, con sermón por el Excmo. Cabildo.  
**Corre de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.  
**Mañana** á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de San Nazareno.  
**Iglesia del Cister.**—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, quinto día de la solemne novena que la comunidad de religiosas de este monasterio, en unión de sus hermanas, dedica á su excelsa titular y Patrona María Inmaculada, estando al sermón á cargo de don Teodoro Salgado y Salgado, Capellán Castrense. Ocurrirá una lucida capilla de música.  
**Iglesia de los Dolores.**—Hoy, á las seis de la noche, segundo día de novena á la Inmaculada Concepción.  
**Iglesia de Santa Cruz.**—Hoy, un cuarto de hora antes de las oraciones, cuarto día de novena á la Inmaculada Concepción, rezándose el santo rosario, letanía cantada, lectura y coplas.  
**Hermanidad de Ntra. Sra. del Tránsito,** en San Agustín.—El domingo 13 del corriente, á las once de la mañana, celebrará Junta general esta hermandad para la presentación de cuentas y otros asuntos, en la sacristía de dicha iglesia.  
La Junta directiva ruega á todos los cofrades la puntual asistencia.

**XI aniversario**  
Todas las misas que se digan el día 13 del actual por las comunidades de los PP. Carmelitas en San Cayetano y los del Corazón de María en San Pablo, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María del Pilar Zurbarán y Durón, que falleció piadosamente en el señor el día 13 de Diciembre de 1897, á los 16 años de edad.  
Su padre, tío, primos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienda á Dios y á María Santísima del Carmen en sus oraciones, por cuya obra de caridad les quedarán agradecidos.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

**Efectos públicos españoles**  
4 por 100 perpetuo interior, 84.20.—5 por 100 amortizable 101.05.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 100.90.

**Valores de sociedades nacionales**  
Banco de España 440.—Compañía Arrendataria de Tabacos 397.50.—Banco Hipotecario, 224.00.—Banco Hispano-Americano 145.

**Valores locales**  
Acciones de la plaza de Toros 1750.

**Cambios sobre el extranjero**  
París á la vista 11.45.—Londres á la vista, 17.98.

**Metales preciosos**  
Centenes antiguos 12.45.—Id. nuevos 10.45.—Oro antiguo 11.45.—Idem nuevo 10.45.

**Cereales y líquidos**  
Trigo duro, 12.50 pesetas fanega.—Idem blando, 12.50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9.50.—Escalaña, 4.50.—Maiz, 11.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 14 á 14.50 pesetas arroba.

Córdoba 10 de Diciembre de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrealba.

### SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

**Precios de los tocinos para dentro de Córdoba**  
Por arrobas, sueltas, á 103 reales arroba.  
Por hojas enteras, á 100 reales arroba.

**Precios de los tocinos para fuera de Córdoba**  
Tocino añejo en hojas, sin hueso, á 86 reales arroba.  
Tocino salado, sin hueso, á 78 reales la arroba.

Tocino fresco, sin sal, á 66 reales arroba.

### PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0.40 pts. kilogramo.  
Idem de primera á 0.36 id. id.  
Idem corriente á 0.34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.  
Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

## QUINTOS de 1909

No hacer contratos de quintos con ninguna Sociedad ni Empresa sin el consentimiento de las ventajosas condiciones y garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 pesetas y tiene constituido, con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.  
Fidatario relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Conrotte Oñicas calle Alfaro, números 28 y 30.

**LA VERDAD.** Nuevo Restaurant de RAFAEL MARTINEZ.—Se sirven comidas de todas clases y á domicilio.—Morera, núm. 15.

## A LOS PADRES DE FAMILIA QUINTA DE 1909

LA PREVISIÓN ANDALUZA, Sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva ley sobre inspección de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

Es la única sociedad anónima que, á pesar de las complejas garantías de sus pólizas y de la absoluta liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados por la protección total que establecen, ofrece al público el

**SEGURO DE QUINTAS**  
por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos en un solo plazo, antes del sorteo.

En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima más económica.

La Previsión Andaluza ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por el pago de cálculos exactos, demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

LLamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece La Previsión Andaluza y sobre las condiciones protectoras de sus pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y los impidan dejarse influir por anuncios, más ó menos sugestivos, de historias anteriores, puesto que, afortunadamente, desde hoy deben de atenderse, sólo y exclusivamente, á las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que protege en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, diríjase al Director Gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90, Sevilla, ó al representante en Córdoba, D. José de Viguera Espejo, San Felipe.

## MAQUINAS AGRICOLAS ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA Arados BRABANT y RUD-SACK Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO Segadoras y Atadoras DEERING Trilladoras RUSTON y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura. EXPOSICION Y ORIGINALES, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 CÓRDOBA

## Clases de inglés

La Academia Civico-Militar establecida en el paseo del Gran Capitán, desde 1.º de Diciembre abre esta clase, de siete á nueve de la noche, á cargo del reputado profesor Mr. J. L. Chappy, dando clase especial á los alumnos que se dediquen á la carrera de Comercio.

Nuevos métodos de enseñanza.—Honorarios módicos.

## CARIDAD.

Antonio González Ruiz, que vive en la calle San Basilio, número 10, con tres hijos, el mayor de cuatro años y uno sin bautizar, de cuatro meses, solicita el auxilio de las personas caritativas.

## FÁBRICA DE CUELLOS Y PUÑOS

CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35  
Cuellos á 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños á 40, 50 y 60 idem idem.

A advertencia.—Los cuellos y puños que esta casa fabrica llevan las mismas formas, tanto los económicos como los de fantasía, participando que los ojos están confeccionados á mano y no á máquina como generalmente se hacen.

En la venta de cuellos y puños por docenas, se rebajarán 0.50 de peseta por cada una.

## LA CAMPANA

Carburo de calcio.—Precios sin competencia

## PAN HIGIÉNICO

cocido en moldes y elaborado sin tocar la mano del obrero, se vende á diez céntimos pieza en la PANADERIA CATALANA de la vinda de E. Tarradas, calle de San Pablo, número 18, duplicado, y en su despacho, Espartera 3; también se sirve á domicilio.

## RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Menestra de jamón y legumbres variadas.  
Se vende Rioja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.  
Pídanos manzano, á 1.50 pesetas docena.  
Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo

## Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día para hoy: Solomillo con champiñón.—Croquetas de jamón y ave.  
Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

## LA CONCEPCION

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira  
Concepción 25 y 27.—Teléfono 163  
Plato del día para hoy: Ternera á la castellana.—Tortilla de habas á la española.  
Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

## FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Pulpeta de cerdo.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.  
Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.  
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

## Espectáculos

**GRAN TEATRO**  
Compañía cómico-dramática del Marqués de Premio Real.  
Función popular para hoy.—(Fuera de abono).—Beneficio del público. Gran rebaja de precios.—El drama en cuatro actos, *El zapatero y el Rey*.  
A las ocho y media en punto.  
PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 4.40 pesetas.—Platense sin id., 5.50.—Palcos principales sin idem, 4.40.—Butacas con entrada, 1.10.—Delanteros de anfiteatro, 75.—Idem de paraiso, 0.50.—Entrada principal, 0.50.—Idem de paraiso, 0.30.  
En estos precios se asistirá el 10 por 100 del impuesto del timbre.

## POR TELEGRAFO

### Lotería Nacional

Madrid 10, 11 m.  
En el sorteo que acaba de efectuarse han obtenido los premios mayores los números que siguen:  
250.000 pesetas el 9.409.  
100.000 idem el 750.  
60.000 idem el 10.241.  
Los de 6.000 pesetas han correspondido á los siguientes:  
992 - 1.711 - 3.117 - 14.601 - 15.321 - 13.435 - 9.499 - 1.026 - 6.938 - 2.228 - 14.081 - 5.125 - 3.465 - 6.076 - 4.574 - 9.389 - 5.629 - 15.407.

### Consejo en Palacio

Madrid 10, 4.30 t.  
El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio duró dos horas.  
El Jefe del Gobierno dedicó gran parte de su discurso á los asuntos del exterior, comentando favorablemente el paseo militar de Restinga, sin extremar su importancia, pues nuestras relaciones con los kabileños son cordiales.

### La Nota de Muley-Hafid

El Ministro de Estado ha dicho que hoy llegará la traducción de la Nota de Muley-Hafid, cuyos términos son ya conocidos.

### El Reglamento de alcoholes

El Ministro de Hacienda ha firmado el Reglamento para la ejecución de la ley de alcoholes.

### El Obispo de Barcelona

El Ministro de Gracia y Justicia ha declarado que todavía tardará en firmarse el nombramiento de Obispo de Barcelona.

### Un Reglamento

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto aprobando el Reglamento por el cual han de regirse las entidades análogas al Instituto nacional de previsión.

### La ley del Banco

La comisión del Congreso encargada de estudiar la reforma de la ley del Banco ha emitido dictamen favorable al proyecto.

### Cómplices de un robo

Han sido conducidos á Madrid varios reclusos del penal de Ocaña complicados en el robo de sellos que se descubrió recientemente en Sevilla.

### Ilustre viajera

Ha llegado la Condesa de París.

## "LA PREVISIÓN ANDALUZA"

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital. 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

**DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA**

Esta sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

### POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

**OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS**

Para más datos y subscripciones, diríjase al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, ó al Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

## La Cordobesa

### SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

#### FUNDICIÓN DE HIERRO

#### CONSTRUCCIONES METALICAS

#### CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de ley de Administración local.

La comisión que entiende en el mismo retira el artículo 319 para redactarlo de nuevo con arreglo á una enmienda presentada por Lorens.

Deséchase otra, apruébase hasta el artículo 222 y se suspende la discusión.

Continúa el examen del presupuesto de Hacienda.

Cortinas consume el segundo turno en contra, y censura el concierto con las provincias vascongadas, la baja de las Aduanas, el arriendo de las minas que pertenecen al Estado y el funcionamiento de la Lotería.

Le contesta Bergamín.

Cortinas rectifica.

El Ministro de Hacienda recoge algunas alusiones y sostiene que no se puede prescindir, por ahora, de la renta de la Lotería.

Se dá por terminada la discusión de la totalidad, suspéndese el debate y se levanta la sesión.

### Senado

Madrid 10, 10.25 n.

En la alta Cámara principia la sesión á las 3.40 de la tarde.

Preside Azcárraga.

En el banco azul están los Ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

Díaz Moren se ocupa de las plantillas del personal de Aduanas.

Le contesta el Ministro de Hacienda.

Poveda ruega que se resuelva el expediente promovido para que se les reconozcan determinados derechos á los secretarios y vicesecretarios de las Audiencias.

El Ministro de Gracia y Justicia promete atender el ruego.

Después de ligera discusión y de ser retiradas algunas enmiendas y desechadas otras, apruébase el presupuesto de Gracia y Justicia. Continúa el examen del de Guerra.

Aguilera consume el tercer turno en contra: lamentase de que sea igual al antecesor y de que no se arbitren recursos para determinados servicios, y se ocupa con detenimiento de la reforma de las plantillas.

Don Amós Salvador interviene en el debate.

Les contesta Monte Sierra defendiendo al Ministro del ramo.

Rectifica don Amós Salvador.

Vótense en definitiva los créditos aprobados ayer y se levanta la sesión.

### Don Jaime de Borbón

Madrid 10, 11.15 n.

El Marqués de Tamarit ha recibido un telegrama de París comunicándole que don Jaime de Borbón ha obtenido el ascenso á teniente coronel del ejército ruso.

### La ley del Banco

La comisión del Congreso encargada de estudiar la reforma de la ley del Banco ha emitido dictamen favorable al proyecto.

### Cómplices de un robo

Han sido conducidos á Madrid varios reclusos del penal de Ocaña complicados en el robo de sellos que se descubrió recientemente en Sevilla.

### Ilustre viajera

Ha llegado la Condesa de París.

Recibiónla la Reina doña María Cristina y los Infantes.

Se hospeda en el palacio del Infante don Carlos.

### Las vacaciones parlamentarias

Dato conferenció con Maura esta tarde acerca de las vacaciones parlamentarias de Pascua. Según ha dicho el Presidente del Congreso la fecha en que hayan de empezar dependerá del tiempo que invierta el Senado en la discusión de los presupuestos.

Créase que será breve.

### Sesión secreta

El Congreso, terminada la sesión pública, se reunió en sesión secreta para aprobar varias cuentas.

### Gobernador enfermo

Se halla enfermo, á causa de un fuerte catarro, el Gobernador civil de Valencia.

### Alborotos estudiantiles

Los estudiantes de Zaragoza han recorrido las calles en manifestación pidiendo que se anticipen las vacaciones de Pascua.

Los de Derecho de la Universidad de Valencia no entraron en clase esta mañana.

El Rector de dicho establecimiento de enseñanza ha publicado un edicto comunicándole que perderán el curso si persisten en su actitud.

En la Universidad de Barcelona se ha formado consejo de disciplina á varios alumnos que excitaban á sus compañeros para que se tomaran las vacaciones, acordándose la expulsión perpetua de tres de aquellos.

### Suceso extraño

Madrid 10, 11.55 n.

Telegrafan de La Carolina dando cuenta de un suceso extraño.

El médico don Antonio Espinosa lué á visitar al enfermo Cándido Prans.

En la puerta del domicilio de éste ballábase unos desconocidos que, revólver en mano, obligaron al médico á que llamara.

Salió á abrir Cándido, y los individuos en cuestión le hicieron varios disparos, hiriéndole gravemente y empujándole á fuga.

El médico también resultó contuso.

Créase que se trata de una venganza personal.

### El frío en Barcelona

Comunican de Barcelona que la temperatura ha descendido ayer y hoy más que en los inviernos de hace muchos años.

### Firma de Guerra

Su Majestad el Rey ha firmado dos decretos de Guerra concediendo el mando de los regimientos de Saboya y América, respectivamente, á los coroneles don Tomás Rodríguez y don Patricio Giralt.

### Las elecciones en Barcelona

Témesse que ocurran disturbios en Barcelona al celebrarse las próximas elecciones.

Se asegura que, con motivo de las mismas, irán á aquella población elementos de los pueblos vecinos, de Valencia y algunos carlistas de Sabadell.

Las autoridades toman grandes precauciones.

Un caracterizado solidario ha dicho que Layret ha recibido varios anónimos con amenazas.

## LA SEÑORITA

# Cloisa Núñez de la Oliva

### FALLECIO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1908

### DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés el día 12 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su deceso, solada madre y hermanas ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

# CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—Da venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

## SOLUCION BENEDICTO

## DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Caba, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofilitismo, etcétera. FRASCO 250 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica cordobesa, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

**GENERAL ELECTRIC COMPANY (S.A.)**  
MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES  
BUENCARRAL, 134. APARTADO POSTAL, 132

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION EN  
Witton, Londres, Manchester  
y Birmingham

## Maquinaria

## Material eléctrico

PARA INSTALACIONES COMPLETAS DE  
LUZ, TIMBRES, TELEFONÍA, PARARRAYOS Y CALEFACCION  
**ESTUFAS ELÉCTRICAS**

TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS Legítimas de LEFFEL

Especialidad en Máquinas de vapor y Calderas Industriales

Nuevos catálogos ilustrados **Lámparas Osram**

Sección 1.—Material eléctrico para luz y fuerza.  
Sección 5.—Caloríferos eléctricos.  
Sección 1 bis.—Lámparas «Osram» de filamento metálico.

de filamento metálico.  
**75 POR 100 DE ECONOMIA**  
en el consumo de corriente.  
**LUZ INTENSA Y BLANCA**  
Duración normal  
de **1.000 a 2.000** horas

## EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



CURAN Reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolor de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER  
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

## AUSTRO-AMERICANA

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN

Nuevo servicio directo de vapores correos rápidos entre  
**GIBRALTAR** y las **AMÉRICAS**  
**PARA BUENOS AIRES**

el magnífico vapor **SOBIA HOHENBERG**, de 6.200 toneladas  
SALDRÁ DE GIBRALTAR EL DÍA 18 DE DICIEMBRE  
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Comidas y trato á bordo inmejorables  
Para billetes é informes dirigirse á los consignatarios  
**ANCHOR LINE (HENDERSON BROTHERS) LTD.**  
**CALLE REAL (junto al Correo). GIBRALTAR**

## Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calceolinas del representante en Córdoba.  
**J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)**  
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

**TODA CONSULTA ES GRATUITA**  
**DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID**

Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, elástico, sin muelles ni acero.—Precio: 50 pesetas.  
PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

## Chocolates "Siglo XX," de Zaragoza

Clases excelentes; verdad por su pureza; no tienen rival; han obtenido la más alta recompensa en la Exposición de su procedencia.

PARA ÓRDENES

**Félix Castro Mata, Concepción, 29, Córdoba**



No hay Tos ni Ronquera que resista

La benigna pero poderosa acción del

## PECTORAL DE ANACAHUITA

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

## Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

ante las graves enfermedades del pecho esden con sorprendente seguridad y rapidez.  
Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo.  
Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

**LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## MOTORES DE GAS POBRE-Ruston Proctor & Co. Ld.

Los más perfectos y económicos

## MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—  
Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

Se arrienda un departamento alto en la casa número 1, Plaza de Colón (almacén de hierro); una cochera y cuadra para cinco plazas; se venden puertas de calle y de sala y un barandal de hierro. Para tratar calle Capuchinos número 10, duplicado. 10-2

Aviso.—Por reforma del taller se venden en precio muy económico dos magníficos bancos de platero, uno de cuatro plazas y otro de seis, con cajones forrados de zinc y en perfecto estado. Pueden verse y tratar de su precio, en la calle García Lovera, letra A. 5-3



EXIJAN Vds. PILORAS BLANCAS las piloras DEHAUT á PARIS impresas en triplicado.  
Las **PILORAS** purgativas y depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.  
En las farmacias y droguerías.  
Las piloras DEHAUT son las más activas.

Casa.—Se desea alquilar una pequeña, por mensualidades, ó á falta de esta piso alto independiente, sitio bueno, aunque no fuese muy céntrico. Para tratar, Sánchez Feria, 13, antes Campañas. Horas, de 10 mañana á 3 tarde. 5-4

Naranjas.—Se venden de calidad superior, de Malta y mandarinas. Avisos, Osario, 10. 5-4

Se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos plaza de la Almagra, núm. 16. En el mismo darán razón de las condiciones. 5-5

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rúa de S. Juan, París y las farmacías de todas partes.

## LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION

DE **JOSE HIDALGO ESPILDORA**

Baldosa de alto y bajo relieve para ornatación, imitaciones á mármarles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calcs hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pidanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 **MÁLAGA**

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898  
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.